

ATENCIÓN
COORDINADORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COLABORADORES
DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES DE
VÍNCULO EXTERNO REMUNERADO

Asunto: Caso positivo COVID-19 e implicaciones en atención al público.

Estimadas (os) señoras (es),

Lastimosamente les informamos que **este miércoles 21 de abril se ha confirmado un caso positivo por COVID-19 en la Oficina Ejecutiva de la FundaciónUCR.**

Como parte de nuestro protocolo se estará aplicando la correspondiente sanitización de las instalaciones. Sin embargo, en seguimiento a las recomendaciones de las autoridades universitarias y de salud, a partir de este 21 de abril, **la atención presencial se limitará a plataforma de servicios y cajas**, en horario desde las 8 a.m. hasta las 12 mediodía y desde la 1 p.m. hasta las 4:30 de la tarde.

La atención regular se retomará hasta el próximo martes 4 de mayo del 2021 y las solicitudes que, de momento, no se puedan generar de forma presencial se recibirán vía telefónica o por correo electrónico.

Señalamos que el personal que estará a cargo del servicio al visitante no ha mantenido ningún contacto, directo o indirecto, con la persona positiva.

Finalmente, les instamos a portar correctamente la mascarilla y a atender los protocolos de prevención al ingresar a la plataforma de servicios.

Atentamente,

Ing. José Alberto Moya Segura, MBA.
Delegado Ejecutivo.
FundaciónUCR.